



Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43844

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A PAULA ANDREA GIRALDO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF- 36986 de 28/09/2022 por medio de la cual se resuelve la petición con radicados 2022RE23550 de 31/08/2022 y 2022 4630 de 31/08/2022. (*Mutación de Primera*)

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 28/09/2022

Fecha del Aviso: 07 de diciembre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: **PAULA ANDREA GIRALDO LEÓN**

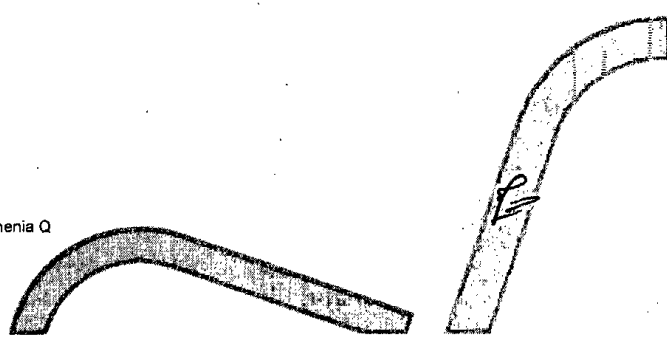
Funcionaria Competente: Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No Proceden.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-36986 de 28/09/2022 , se dio respuesta al señor(a) **PAULA ANDREA GIRALDO LEÓN**, con respecto a la petición con radicados 2022RE23550 de 31/08/2022 y 2022 4630 de 31/08/2022, la cual consiste en *Mutación de Primera*. Ahora bien, ya que el oficio no fue posible notificarlo personalmente, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjuntan Oficio SH-PGF-DF- 36986 de 28/09/2022 , en respuesta a la petición que consiste en *Mutación de Primera*, por parte de **PAULA ANDREA GIRALDO LEÓN**, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.





Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax ó al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión ó publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado catastró Armenia.

Reviso: Kelly Johana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subgerencia de catastro Armenia

Peque Andreo Areldo

02-12-2022 #2 casa 222 Quefe Espas

Identificación

Destinatario Nombre:

Cédula o NIT

Fecha de entrega:

Ubicación:

Ejido, nombre o sitio

de quien recibe:

Cédula de ciudadanía:

Teléfono:

Tiempo de entrega:

Observaciones:

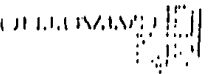
Se caso esbozo solo
se visita 2 veces

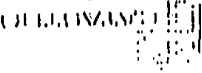
02/12/2022
[Signature]

Revisor del catastro

caso 1)

- Sumando de
- devoluciones
- devueltos
- devueltos
- No residu
- Inversión errada
- No contactado
- Fuerza mayor
- No existe
- Inasumido
- Cerrado
- Fallido
- Apuntado
- devueltos





Comunes de
despobladas

Invasión

No usada

Indicada errada

No controlada

Fuerza mayor

No usada

Incompleta

Terreno

Faltando

Aplazado

Eliminado

MUNICIPIO DE ARGEMINA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

Subsecretaria de Censos Agrarios

Forma del mollicador:

Observaciones:

Indicador:
Destinatario Nombre:
Cédula o Nit:
Fecha de entrega:
Dirección:
Eleva, nombre o salto
de quiba nombre
Cédula de ciudadanía:
Teléfono:
Hora de entrega:



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 36986

Al contestar por favor citar este número consecutivo.

Armenia, Quindío, 28 de septiembre de 2022

Señora

PAULA ANDREA GIRALDO LEON

Manzana 7 Casa 22

Ciudadela Puerto Espejo

Armenia-Quindío

Asunto: Cambio de Nombre de Propietario

Referencia: Radicación Go Catastral Armenia 2022-4630

Radicación Alcaldía Armenia 2022RE23550

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de catastro Armenia, radicada bajo los números de la referencia, donde solicita cambio de nombre de propietario del bien inmueble ubicado en la Manzana 7 Casa 22 Ciudadela Puerto Espejo, identificado con ficha catastral número 630010101000007160012000000000 y folio de matrícula inmobiliaria número 280-90783, me permito informar que, revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio de interés, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021 y en especial su artículo 15 literal a) Mutaciones de primera clase: Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral.

Tramite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2022-2819 del 27 de septiembre de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SG 719-1 CG-567319-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

GO
CATASTRAL
ESTADO APTI TADCK



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

De requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera 15 Número 13 - 11, o comunicarse a los teléfonos 606-7417100, Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co.

Cordialmente,



KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Jefe de Conservación Catastral Subsecretaria de Catastro Armenia

Proyectó y elaboró: María Elena Alvarez García - Reconocedor. UAECD Operador de Catastro Armenia

Revisó: Daniel Felipe Chávez Urrego - Control de Calidad. UAECD Operador de Catastro Armenia

Aprobó: Carlos A. Martínez - Líder de Conservación. UAECD Operador de Catastro Armenia

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SG 719-1

R-AM-SGI-001 V8 16/03/2020



00-362319-1

GO
CATASTRAL
CATASTRO Y TERRITORIO